

"Bicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 11 de mayo de 2026

MSPyBS/S.G. N° 0866/2026

**DOCTORA
HAYDEE PADILLA, REPRESENTANTE INTERINA
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señora Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de presentar el **Informe Anual: Documentación del Estatus de la Erradicación de la Poliomielitis 2025**, solicitado por la Representación a su cargo, mediante Nota PRY/8/08 (10042-26).

Cabe mencionar que, la presentación del Informe se realiza según el formato establecido por la OPS y habiendo cumplido debidamente con todos los requerimientos técnicos y administrativos, en apego a la solicitud de la Comisión Mundial para la Certificación de la Erradicación de la Poliomielitis (GCC) y la Comisión Regional para la Certificación (RCC) de la Erradicación de la Poliomielitis en la Región de las Américas, como parte del proceso para documentar la certificación de la erradicación mundial de la poliomielitis.

Hallo propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/grub/abm

SIMESE N° 37.930/26.